OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC)

Núm. 4.439/2022

El Consejo Rector del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo del Córdoba (IMDEEC), en sesión extraordinaria, celebrada el 8 de noviembre de 2022 adoptó, entre otros, acuerdo Nº 47/2022.- 5º.- del que se transcribe en su parte dispositiva:

"(...) Nº 47/2022. 5º. PROPUESTA QUE PRESENTA LA PRE-SIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA (IMDEEC) AL CONSE-JO RECTOR RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA MASA SA-LARIAL MÁXIMA DEL PERSONAL LABORAL DEL IMDEEC 2022 TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DEL REAL DECRETO-LEY 18/2022, DE 18 DE OCTUBRE.

Examinada la Propuesta, así como los informes que se acompañan, y conocida por los Sres./as Consejeros/as la totalidad de la documentación obrante en el expediente de su razón. El Consejo Rector adoptó, con los 8 votos a favor de los tres representantes del Grupo Municipal Popular, de la representante del Grupo Municipal de Ciudadanos Córdoba, del representante del Grupo Municipal Izquierda Unida Andalucía, de la representante del Grupo Municipal PODEMOS y de las dos representantes del Grupo Municipal Socialista, y 1 abstención de la representante del Grupo Municipal VOX, los siguientes acuerdos:

ÚNICO. Aprobar, tras la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 18/2022, de 18 de octubre, la masa salarial máxima del personal laboral del IMDEEC para 2022 que asciende a la cantidad de 894.246,39 €, la cual contempla un incremento retributivo global máximo del 3,5% del año 2022 (2% inicial más el 1,5% adicional), todo ello conforme a los límites establecidos en el artículo 23 del Real Decreto-Ley 18/2022, de 18 de octubre, que prevé un incremento adicional al de la Ley 11/2020, de 31 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2021, así como publicar dicho acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de la Corporación, en cumplimiento del artículo 103.bis. de la Ley de Bases de régimen local.

(...)"

En Córdoba, fecha y firma electrónica.

La Presidenta del IMDEEC Blanca Torrent Cruz

En Córdoba, 8 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por la Concejala con Delegación, Blanca Torrent Cruz.